

CONCÓN, 23 ENE 2023

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUENTE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Las facultades otorgadas por la Ley N°18.865 Orgánica de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 29 de junio de 2021.
7. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022.
8. D.A N°2078 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se nombra a la Srta. Mariela Flores Campos, Administradora Municipal a contar del 12 de agosto del 2022.
9. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde, y en donde indica que la Srta. Mariela Flores Campos, tendrá el primer lugar de subrogancia del Sr. Alcalde.

CONSIDERANDO:

1. Invitación del Gerente Refinería Aconcagua alcalde y concejales, a conocer planta de Wet Gas Scrubber, en la comuna de Hualpen, Región del Bío Bío.
2. Correo electrónico de Mariela Flores Administradora Municipal, de fecha 20 de enero de 2023, dirigido al Director de Control Interno, Sr. Eugenio San Román Courbis, explicando el motivo de la participación del Sr. Alcalde y Los Sres. Concejales para el viaje de los días 23 al 25 de enero de 2022 a la Refinería Bío Bío a conocer el funcionamiento de la nueva planta de Wet Gas de la Refinería de Bío Bío, la cual se encuentra funcionando actualmente en Refinería de Bío Bío, Hualpen, Concepción, ya que es la misma planta que está en proceso de instalación en la Comuna de Concón. El objetivo general es dar a conocer a la Comunidad el funcionamiento de esta nueva planta
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 20 de enero de 2023, emitido por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE**, la participación del Sr. Alcalde; D. Freddy Ramírez Villalobos, y de los siguientes Sres. Concejales: D. Alberto Fernandez Lopez, D. Elda Arteaga Breiding, D. Ilen Sáez Larravide, D. Sandra Contreras Alvarez a conocer planta de Wet Gas Scrubber, a desarrollarse los días 23 de enero, 24 y 25 de enero de 2023, en la comuna de Hualpen, Concepción, región del Bío Bío.
2. **PÁGUESE**, por concepto de viáticos, del cometido invitación planta de Wet Gas Refinería Aconcagua, a Refinería Bío Bío a desarrollarse los días 23 de enero al 25 de 2023, en la comuna de Hualpen, Concepción, Región del Bío Bío, al Sr. Alcalde y a los siguientes Sres. Concejales:

• **NOMBRE:** FREDDY RAMÍREZ.

RUN [REDACTED]

CAL. JURIDICA: ALCALDE.

FECHA: 23 DE ENERO AL 25 DE ENERO DEL 2023.

VIATICO: NACIONAL.

LUGAR: HUALPEN

MONTO TOTAL: \$94.344.

**I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
GESTIÓN DE PERSONAS**

- **NOMBRE:** ILEN SAEZ LARRAVIDE. **RUN N°** [REDACTED]
CAL.JURIDICA: CONCEJAL.
FECHA: 23 DE ENERO AL 25 DE ENERO DEL 2023.
VIATICO: NACIONAL.
LUGAR: HUALPEN
MONTO TOTAL: \$94.344.
- **NOMBRE:** ELDA ARTEAGA. **RUN N°** [REDACTED]
CAL.JURIDICA: CONCEJAL.
FECHA: 23 DE ENERO AL 25 DE ENERO DEL 2023.
VIATICO: NACIONAL.
LUGAR: HUALPEN
MONTO TOTAL: \$94.344.
- **NOMBRE:** ALBERTO FERNANDEZ. **RUN N°** [REDACTED]
CAL.JURIDICA: CONCEJAL.
FECHA: 23 DE ENERO AL 25 DE ENERO DEL 2023.
VIATICO: NACIONAL
LUGAR: HUALPEN
MONTO TOTAL: \$94.344.
- **NOMBRE:** SANDRA CONTRERAS ALVAREZ. **RUN N°** [REDACTED]
CAL.JURIDICA: CONCEJAL.
FECHA: 23 DE ENERO AL 25 DE ENERO DEL 2023.
VIATICO: NACIONAL
LUGAR: HUALPEN
MONTO TOTAL: \$94.344.

COMETIDO: Invitación de la Refinería Aconcagua, a Refinería Bío Bío, ubicada en Hualpen, Concepción Región del Bío Bío, desde el 23 de enero al 25 de enero de 2023.

3. **IMPÚTESE**, el gasto que irroga este Decreto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVASE.**


MARIA LILIANA ESPINOZA GODDY
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL
FRV/MFCPVF/ESRC/MPVG/cvg
DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARIA MUNICIPAL.
- GESTIÓN DE PERSONA.
- ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
- CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.


Eugenio San Roman Courbis
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

**EUGENIO
SAN ROMAN
COURBIS**
Firmado digitalmente
por EUGENIO SAN
ROMAN COURBIS
Fecha: 2023.01.20
16:04:37 -03'00'